

Guayaquil, 18 de octubre de 2019

Señor
JORGE FABRICIO ESPINOSA VALVERDE
Ciudad.-

180166 DK

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía CORPOPARAISO CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López el 26 de junio de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de julio de 2014.

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexagésima Suplente del Cantón Guayaquil, Ab. Taryn Almeida Delgado, el 28 de diciembre de 2017, la compañía realizó aumento de capital suscrito y la reforma del estatuto, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de febrero de 2018.

Muy Atentamente,

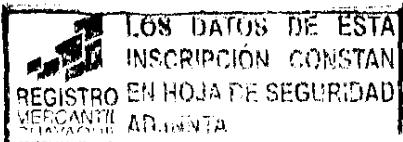

Jorge Enrique López Solano

Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPOPARAISO CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 18 de octubre de 2019


JORGE FABRICIO ESPINOSA VALVERDE
C.C. 0702033002





NUMERO DE REPERTORIO:51.647
FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPOPARAISO CIA. LTDA.**, a favor de **JORGE FABRICIO ESPINOSA VALVERDE**, de fojas **47.525 a 47.528**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.333**.

ORDEN: 51647



Guayaquil, 29 de octubre de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0127158

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030